



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP UNC 12175/2020

VISTO:

El pedido de aprobación de cursos de posgrado de las carreras de la FCS para el segundo semestre de 2020, presentado por la Secretaría de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que se sostienen medidas nacionales y provinciales de aislamientos y distanciamiento preventivo y obligatorio (ASPO y DisPO) con el propósito de proteger la salud pública ante la pandemia del COVID-19.

Que la RR N° 447/20 faculta a las Unidades Académicas a tomar las medidas para adecuar y flexibilizar las exigencias de los respectivos regímenes de enseñanza que resulten de cumplimiento materialmente imposible en el actual contexto, las cuales tendrán vigencia transitoria, mientras dure la emergencia sanitaria.

Que mediante la RR N° 334/2020 se encomienda a las Unidades Académicas que intensifiquen modalidades de enseñanza o trabajo a distancia.

Que estos nuevos cursos de carreras de posgrado de la FCS se suman a los ya aprobados por la RD 259/2020 para el segundo semestre de 2020.

Que es necesario contar con información actualizada respecto a actividades curriculares de las carreras de posgrado de la FCS para el segundo semestre del corriente año.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1°: **Aprobar** los cursos de posgrado que se agregan al cronograma de actividades de las carreras de posgrado de la FCS previstos para el segundo semestre 2020 (aprobado por Resolución Decanal N° 259/20), que se desarrollarán de manera virtual mientras se sostenga las medidas de ASPO y DisPO, según el siguiente detalle:

Especialización en Producción y Análisis de Información para Políticas Públicas:

- **Ética pública y derecho a la información**, de 30 horas, a cargo de Mariano Mosquera, a dictarse del 09 al 13 de noviembre.

Maestría en Demografía:

- **Procesamiento de datos**, de 30 horas, a cargo de Eduardo Torres, a dictarse del 16 al 20 de noviembre.
- **Poblaciones teóricas**, de 30 horas, a cargo de Lucía Andreozzi, a dictarse del 9 al 13 de noviembre.

Maestría en Relaciones Internacionales:

- **Elementos de derecho internacional y de las organizaciones internacionales**, de 40 horas, a cargo de Alejandra Sticca y Luciano Pezzano, a dictarse en las siguientes fechas: jueves 26 y viernes 27 de noviembre; jueves 3, viernes 4, jueves 10, viernes 11 de diciembre.

Doctorado en Estudios Sociales Agrarios:

- **Territorialidades no-patriarcales: recuperación, reconfiguración y resignificación desde el estar-hacer-latir con la madre tierra**, de 40 horas, a cargo de Diana Itzu Gutiérrez Luna, a dictarse entre el 16 de octubre y el 21 de noviembre.
- **Epistemología de las Ciencias Sociales, metodología y práctica de la investigación**, de 40 horas, a cargo de Rosalba Icaza y Xochitl Leyva, a dictarse entre el 28 de octubre y el 11 de diciembre.

Art. 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Y oportunamente archivar.